



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 28 SEP 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0044325/2015 por el cual la Srta. Noelia Regina FALKIEWICZ solicita actualización de correlatividades en el Sistema SIU-GUARANI; y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Noelia Regina FALKIEWICZ manifiesta que el Sistema SIU-GUARANI no reconoce materias que ya tiene aprobadas, según lo expuesto a fs. 04;


La Ficha Académica de la Srta. Noelia Regina FALKIEWICZ obrante a fs. 01 a 03;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES


RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar que la Srta. Noelia Regina FALKIEWICZ, DNI 26.158.563 – Matrícula: 199605208, ha finalizado sus estudios de la Carrera de Ingeniería Química en esta Unidad Académica y debe considerarse que se han cumplimentado todas las exigencias necesarias para el otorgamiento del título de Ingeniero Químico.

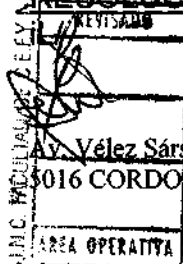
Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Centro de Cómputos, a la Secretaría Académica Área Ingeniería a fin de notificar al interesado, Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y archívese.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1478



Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina